



SEPTIEMBRE 2023
Edición 16

ORGANIZACIONES RECIBEN INDUCCIÓN EN FONAGRO

Guatemala, 4 de septiembre 2023. En las instalaciones del Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria (FONAGRO), colaboradores de la Unidad de Auditoría Interna y de la Unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación, atendieron a representantes de la Cooperativa Agrícola de Servicios Varios "GUALAN" R.L.

El objetivo fue realizar una inducción Financiera y Administrativa para la administración, ejecución, uso correcto de los fondos públicos otorgados y la oportuna rendición de cuentas, en virtud de que la Cooperativa, tiene aprobado el Convenio Administrativo 11-2023, suscrito entre el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- y la Cooperativa Agrícola de Servicios Varios "GUALAN", para la ejecución del proyecto "Producción y procesamiento de leche para la Cooperativa Agrícola GUALÁN, R.L., Gualán, Zacapa."



El proyecto asciende al monto de Q.3,699,050.00 y contempla la adquisición de Activo, Biológico, Maquinaria y Equipo, Insumos, Asistencia Técnica y Fortalecimiento Institucional, beneficiando directamente a 25 productores de leche de la región.

En general, Guatemala tiene una gran oportunidad de desarrollo a través del fomento de la producción de productos lácteos, ya que aumenta la oferta de productos con un impacto positivo en la nutrición.



Guatemala, 7 de septiembre 2023. Luego de la firma del Convenio Administrativo No. 12-2023, suscrito entre el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- y Cooperativa Integral de Comercialización "FLOR DEL CAFÉ LA MONTAÑITA", Responsabilidad Limitada, para la ejecución del proyecto "Implementación de Infraestructura productiva, maquinaria y equipo para el beneficio de café de la Cooperativa "Flor del Café la Montañita", R.L. Sansare, El Progreso, colaboradores de la Unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación UTSE y de la Unidad de Auditoría Interna UDAI realizaron una inducción Financiera y Administrativa para la administración, ejecución, uso correcto de los fondos públicos otorgados y la oportuna rendición de cuentas.

El Consejo de Administración de la Cooperativa "Flor del Café la Montañita", R.L., recibió recomendaciones importantes sobre la administración correcta de los recursos otorgados para la ejecución del proyecto, de conformidad con el Plan de Inversión aprobado por el Consejo Directivo de FONAGRO y la observancia de la Ley de Contrataciones del Estado, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Normativo de Guatecompras, uso correcto de los libros y formas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y la oportuna rendición de cuentas.



El proyecto contará con dos beneficios de café, un húmedo y un seco, infraestructura productiva, asistencia técnica y fortalecimiento institucional, con un monto total de Q. 4,174,076.00 y beneficiará a 20 hombres y 7 mujeres de Aldea la Montañita, Municipio de Sansare, Departamento de El Progreso.